



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



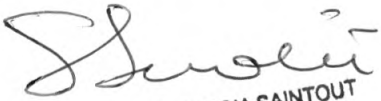
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el *Informe del relevamiento de sitios de distribución de alimentos del Gran La Plata*, realizado por las organizaciones sociales que conforman el Consejo Social de la Universidad Nacional de La Plata, como así también la presentación del mismo, que tendrá lugar en el Edificio Karacachoff el jueves 6 de diciembre a las 11 hs.

El informe surgió frente a la preocupación por la creciente demanda de alimentos que reciben los Sitios de Distribución Alimentaria (SAD) en los barrios del Gran La Plata, y con el compromiso de aportar a la generación de políticas públicas que la aborde integralmente la problemática.


Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente informe surge a partir de la preocupación manifestada por las Organizaciones Sociales que integran el Consejo Social de la UNLP frente a la creciente demanda de alimentos que reciben los Sitios de Distribución Alimentaria (SDA) en los barrios del Gran La Plata.

El informe analiza los datos obtenidos a partir del relevamiento de SDA (comedores, merenderos, copas de leche, etc.) vinculados a organizaciones sociales que integran el Consejo Social, así como espacios vinculados a Centros Comunitarios de Extensión y Proyectos de Extensión de Facultades, por entenderlos con puntos geográficos concretos que reciben la demanda de familias e individuos que no pueden acceder a la alimentación diaria por sus propios medios.

El relevamiento fue realizado en dos etapas, en los meses de agosto y octubre de 2018, por el Consejo Social de la Universidad Nacional de La Plata y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, con aportes de la Facultad de Ciencias Exactas y la Facultad de Ciencias Médicas.

El trabajo da cuenta del incremento exponencial en la apertura de sitios de distribución de alimentos (SDA) en los diferentes barrios a lo largo de los últimos tres años, y particularmente, por haberse desarrollado a lo largo del segundo semestre, también da cuenta del incremento en valores absolutos registrados entre agosto y octubre, duplicando el número en algunos casos.

En este marco, también es relevante resaltar que, si bien los mayores esfuerzos de todos los entrevistados están puestos en los niños, niñas y adolescentes, también los adultos necesitan de los SDA para garantizar sus comidas. Esto refuerza el hecho de que la situación de crisis alimentaria es transversal a todos los integrantes de las familias de los barrios populares.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Finalmente, el informe da cuenta del esfuerzo realizado por organizaciones comunitarias, vecinos y otras instituciones, para sostener estos sitios, que cuentan con aportes de los diferentes niveles del Estado, pero que resultan insuficientes, no sólo en cantidad de alimentos sino, fundamentalmente, en cuanto a la provisión de alimentos de alta calidad nutricional.

La importancia de declararlo de Interés Legislativo radica en el gran aporte que realiza en materia de información frente al reconocimiento de las problemáticas que existen en la región. Los datos recopilados a lo largo del segundo semestre del 2018 son sumamente útil y necesarios para diseñar y ejecutar políticas públicas que aborden cada uno de los problemas de manera integral.

Este es un contexto profundamente adverso para los y las argentinas, en el que gobierno de Mauricio Macri en el país, el de María Eugenia Vidal en la provincia y el de Julio Garro en la ciudad arremete contra cada uno de los derechos conquistados.

Las medidas impulsadas por los y las funcionarias de la Alianza Cambiemos han desatado una enorme crisis y, como ha sucedido a lo largo de toda la historia, son los sectores más vulnerables los que la terminan pagando. El aumento de los índices de desempleo y subocupación, como así también los tarifazos y el aumento los alimentos de la canasta básica impactan directamente en el incremento de la pobreza y la indigencia en nuestro país.

Los grandes empresarios siguen enriqueciéndose a costas del hambre de nuestro pueblo, y así lo reafirma el informe. La cifra de 48% de niños pobres en nuestro país es alarmante, y es allí donde cobra importancia el rol que asumen las organizaciones sociales y la Universidad frente a la ausencia del Estado. A su vez, debe reivindicarse el accionar de los comedores, merenderos, copas de leche, etc., que se encuentran en cada barrio dando respuestas desde la solidaridad, asumiendo el compromiso con aquellos y aquellas que sufren en primera persona y en carne propia las embestidas de este gobierno para unxs pocxs. Sin la articulación con las mismas, el Consejo Social de la UNLP no hubiera podido llevar adelante el trabajo.

EXPTE. D- 4828 /18-19



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



El informe será presentado el día jueves 6 de diciembre a las 11 hs. en el Edificio Karacachoff de la Universidad Nacional de La Plata.

Por todo lo expuesto, solicito a los y las diputadas que acompañen la presente iniciativa.

Dra. FLORENCIA SAINTOU
~~Diputada~~
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.